Laboratorios Bonin

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

RECEPCIÓN DE LLAMADAS

OPERACIONES

Código: PEO-OP-004-01

Versión: 01
Vigencia 15/06/2023

Vencimiento:15/06/2025 Página 1 de 3

1. PROPÓSITO

Satisfacer las necesidades de comunicación en toda la empresa; atender a los clientes en sus requerimientos de información y entrevistas con el personal, ejecutando y controlando la recepción y despacho de la correspondencia, para servir de apoyo a las actividades administrativas de la empresa.

2. ALCANCE

Todas las llamadas que ingresan a la planta telefónica del Laboratorio.

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
MA-GN-001	Manual de Calidad

4. **DEFINICIONES**

Comunicación: Proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. **Receptor:** Será aquella persona a quien va dirigido el mensaje

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de la **Recepcionista** controlar que todas las llamadas que ingresan a planta de Laboratorios Bonin sean atendidas.

Es responsabilidad de la **Recepcionista**: Atender las llamadas externas o internas que ingresan a la planta de Laboratorios Bonin.

Es responsabilidad del Coordinador de Operaciones velar por el cumplimiento del presente documento.

AUTORIDAD

El Coordinador de Operaciones tiene la autoridad de hacer las correcciones que requiera el procedimiento y realizar las acciones necesarias para corregir o mejorar el procedimiento.

Elaborado por: Recepcionista	Firma	Fecha: 15/06/2023
Revisado por: Jefe de Compras	Firma	Fecha: 15/06/2023
Aprobado por: Coordinador de Operaciones	Firma	Fecha: 15/06/2023

Laboratorios Bonin

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

RECEPCIÓN DE LLAMADAS

OPERACIONES

Código: PEO-OP-004-01

Versión: 01

Vigencia 15/06/2023 Vencimiento:15/06/2025

Página 2 de 3

6. CONTENIDO

6.1 Recepción de llamadas:

- **6.1.1** La recepcionista recibe la llamada, se presenta con el saludo adecuado, le pregunta al cliente su necesidad, toma el nombre del cliente y traslada al área correspondiente.
- **6.1.2** Trasladar las llamadas recibidas a las extensiones telefónicas de zona 1 y Villa Nueva según corresponda.
- **6.1.3** Realizar, recibir y devolver llamadas que se requieran por medio de la planta telefónica.

6.2 Comunicación:

- **6.2.1** Las llamadas son trasladadas a la secretaria o asistente del área que se requiera.
- **6.2.2** Hacer un reporte de llamadas recibidas en planta telefónica y no fueron atendidas por la persona que corresponde.
- **6.2.3** Trasladar a servicio al cliente cuando reciba vía telefónica alguna queja o reclamo.

6.3 Atención a clientes y a proveedores:

- 6.3.1 Atender directamente a clientes, proveedores y visitas en general, que se presentan a recepción en Planta Villa Nueva diariamente.
- 6.3.2 Atender directamente a clientes, proveedores y visitas en general, que se presentan a recepción en planta de Villa Nueva diariamente.

6.4 Contraseñas:

- 6.4.1 Llevar el control de contraseñas, entregar contraseñas a proveedores para pago de facturas, verificando los datos estén correctos y generar reporte de contraseñas con número de facturas y montos de las mismas.
- 6.4.2 Llevar control de contraseñas y anotarlas de forma electrónica.
- 6.4.3 Generar reporte de contraseñas con número de factura y monto y entregar al jefe de compras.
- 6.4.4 Entregar contraseñas a proveedores para pago de facturas, verificando los datos y trasladarlas al jefe de compras.
- 6.4.5 Recibir facturas de clientes e informar a mensajeros cuando detecta errores en número de NIT, dirección o datos generales de la misma.

6.5 Correspondencia:

- 6.5.1 Recibir toda la correspondencia y papelería y/o sobres de mensajería que se reciben en Villa Nueva.
- 6.5.2 Revisar que la correspondencia y papelería entregada por mensajero de la empresa; cuadre con reporte enviado por Asistente de junta directiva.
- 6.5.3 Informar, vía correo electrónico y/o telefónico a las personas que tengan correspondencia y coordinar su entrega.
- 6.5.4 Firmar detalle que envía la Asistente de Junta directiva con detalle de documentación enviada.



PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

RECEPCIÓN DE LLAMADAS

OPERACIONES

Código: PEO-OP-004-01

Versión: 01
Vigencia 15/06/2023
Vencimiento:15/06/2025

Página 3 de 3

6.6 Visitas

6.6.1 Informar al Gerente, Jefe o persona que recibe visitas que la persona se encuentra en recepción para recibirlo.

7. REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 15/06/2025 o antes de su vencimiento si fuere necesario.

8. BIBLIOGRAFÍA

No aplica

9. ARCHIVO

El presente documento será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además, se emiten 1 copia controlada para el área de Operaciones.

10. ANEXOS

CODIGO	NOMBRE

11. CONTROL DE REGISTROS

CÓDIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACIÓN Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO

12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO